El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 29 de Octubre de 1902. N.º 6.398

SECCIÓN POLITICA

Fragmentos de ideas

Desconocer el valor que en política, como en todo, tienen «las circunstancias», de las que tan ingeniosamente habló Larra, constituye, sin duda, el más grave y trascendental defecto de que un hombre de Estado pueda adolecer.

—No son idénticas la misión del gobernante, del filósofo y del científico.

Mientras estos últimos, á solas con sus doctrinas ó principios, libres están para consagrarse por entero á las abstracciones propias de su quehacer, alejándose á veces de la realidad misma, y aun viviendo más próximos del cielo que de la tierra, aquel, en cambio, no ha de olvidar un punto que su misión es sobremodo humana y positiva, de suerte que toda distracción en tal respecto se traduce con dolorosa frecuencia en daño de los intereses comunes, cuyo amparo y fomento al gobernante en primer término incumbe.

***

Nada se cotiza á tan alto precio en el mundo como la virtud de la oportunidad. Ser oportuno equivale á conocer el secreto de la vida, la clase del bien, el resorte del progreso. Los ideólogos que todo lo subordinan á lo absoluto, que rinden á la línea recta el peculiar homenaje de sus abstracciones, no poseen aptitudes de hombre de Estado; carecen del don de oportunidad. Lo atesoran y revelan, en cambio, quienes, saben á cada momento tomar el pulso á la realidad, penetrándose de las vibraciones con que ella se manifiesta según las diferentes causas que en su propia determinación influyen.

Tal es, ó ha sido, la principal calidad del periodista. Sin moverse en ocasiones de la redacción de un diario, guiada su pluma por impulso de característica intuición, advierte él los latidos de las muchedumbres, conoce lo que éstas quieren, lo que estarán tal vez muy pronto resueltas á pedir y obtener. Nadie se lo ha dicho, pero él lo sabe. A la manera que influyen las alteraciones atmosféricas en el equilibrio nervioso, influyen, inexplicablemente, las variaciones de la opinión general en el equilibrio periodístico, nervioso, también, con frecuencia; y de igual suerte que hay quien, atendiendo á lo que en sí observa, anuncia, sin equivocarse, próxima tempestad cuando más transparente y limpio de nubes se ostenta el cielo, presagia el verdadero periodista, seguro de no engañarse, cuando por otras personas no es advertido, ni presentido siquiera, todo lo que haya de suceder pronto ó tarde, en la política general de un pueblo.

Algo, pues, de profeta tiene, sin duda, el buen periodista. Establécese, por misterioso arte, entre él y la opinión, tal índole de relaciones, y logran ambos compenetrarse y entenderse de tal guisa que, en ocasiones, no se distingue, ni puede distinguirse, si la opinión inspira al periodista, ó éste es el inspirador de ella. Ahora, todo está falsificado; la brújula sensible de la opinión no rige hace ya tiempo. ¿Qué extraño, en vista de esto, que falsifique, también, la función trascendental del periodismo?

***

El régimen parlamentario es sobre todo, un régimen de transacción; falto de esta base, no podría en manera alguna subsistir. Más las transacciones suelen con facilidad lamentable convertirse, para daño del sistema, en sumisión del Poder legislativo al Poder ejecutivo, ó en otro caso, no menos frecuente, en abdicación de las iniciativas propias por parte del Gobierno ante las imposiciones de los diversos grupos ó partidos parlamentarios. Dista lo primero grandemente de la ideal unión y concordia en que conviven dentro de Inglaterra los dos Poderes citados, base al decir de Bagehot, de la eficacia cierta con que la Constitución de aquel envidiado país señálase entre todas Y no dista lo segundo gran cosa de dar alientos á la profecía de Spencer respecto de las imitaciones que haya de oponer á los Parlamentos el liberalismo del porvenir semejantes ó parecidas á las que el liberalismo de pasados tiempos opusiera á los abusos del Poder real.

***

La consabida frase «transigir es gobernar», representa, si, en las relaciones de los partidos, dentro de tal régimen, primordial consejo y aviso; pero no basta que el turno de opuestas tendencias y soluciones se facilite, mediante aceptación recíproca de las reformas que en el Poder vayan unas y otras agrupaciones implantando, sino que toda transacción en este punto debe revelar, más que nada, la independencia y libertad del Parlamento, de modo que no vengan á ser los cuerpos deliberantes simples mandatarios de los Gobiernos ó por preocupaciones muchas veces irreflexivas, que coartan el acertado uso de las propias facultades, un peligro cierto para la normal función legislativa, paralizada ó interrumpida con frecuencia, siempre que de uno ú otro lado extrémanse los respectivos derechos

Cuenta el Gobierno con la fuerza del número; cuentan las oposiciones con la fuerza de la obstrucción. Ni la obstrucción ni el número significan, en realidad, sino deficiencias del régimen parlamentario, imposibles de corregir hasta ahora. La razón no reside siempre en los más. El padre Feijóo decía: «Es de creer que la multitud añadirá estorbos á la verdad, creciendo los sufragios al error». El derecho no ha menester, para manifestarse, de procedimientos arbitrarios. Mas, extremada la fuerza del número por el Gobierno, las oposiciones políticas, que carecen de ella, á dónde recurrirán sino á la obstrucción implacable, so pena de aparecer luego como sometidas al poder de una mayoría extraviada? Y ¿qué ha de hacer, en definitiva, el Gobierno, ante los extravíos sistemáticos de una ó varias oposiciones políticas, sino imponerse por el número, so pena de abandonar en medio de la calle sus deberes y autoridad y prestigio?

Y en ambos casos, ¿qué es de la independencia, qué de la libertad, tan necesarias al Parlamento? Para garantirlas, se ha pensado, con error á mi juicio; en impedir que á él puedan llegar muchos de los que hoy llegan, aceptándose la doctrina de las incompatibilidades, más ó menos amplia, que la libertad repugna de todas suertes.

***

Convertida la historia nacional en leyenda, falseados sus hechos, poetizado aun lo menos digno de la poesía, la imaginación se ha sustituído al estudio y conocimiento real, verídico, exacto, de las cosas que fueron. Hase por tal causa engendrado un obtimismo patriótico nada favorable, sino á las reducciones de la pereza y á las dulzuras de la ignorancia. ¿Quién como nosotros? Numancia y Sagunto, el Cid Campeador y Martín el Empecinado, la Reconquista y la guerra llamada de la Independencia: tales recuerdos bastan para que nos creamos superiores á todos los países. En eso estábamos pocos días hace: poseídos de entusiasmo fácil, seguros de una nueva victoria, doctos é indoctos, altos y bajos, ricos y pobres, anhelaban, con excepciones levísimas, la hora del combate... Un poco nos aturdió el golpe de la adversidad; un momento vacilaron en nuestro espíritu los recuerdos de gloriosos días; la leyenda comenzó á trocarse en historia, historia triste, amarga, con apariencias de castigo y con realidades de desventura, pero libres ya de la impresión de aquel primer instante, volvimos pronto á ser lo que siempre, porque bien advertidos por el obtimismo patriótico que no nos abandona—y es gran consuelo, siquiera á trueque de otras innegables ventajas—caímos todos en la cuenta de que no hubo en la reciente lucha sino éxitos por nuestra parte, siendo los derrotados, exclusivamente, los hombres públicos en cuyas manos estuviera desde mucho atrás la gobernación de España, con lo cual, no cabe ya duda que podemos, como hasta entonces, seguir invocando los hechos heroicos de la falseada historia.

Entretanto, no varían aquí las cosas, ni en lo moral ni en lo político, nuestro incomprensible modo de ser no ha sufrido, á pesar de la dura lección recibida, trastorno alguno. Los mismos Gobiernos, formados por los mismos hombres; la misma indolencia, aun, si cabe más y más acentuada; el mismo abandono de los derechos y el mismo olvido de los deberes; aquí, pues, para decirlo pronto, no ha pasado nada.—Unicamente, la nación ha quedado sin colonias. Bien insignificante cosa por cierto.

No faltan, sin embargo, cómodos publicistas que desde los respectivos hogares sostengan y afirmen que debe cada uno de los españoles aprovechar la ocasión presente para buscar por si la manera de regenerarse; y ésta creo yo que será alcanzada al cabo, si se llega á realizar entre nosotros la selección indicada en el libro «De rege et regis institutione», por el padre Juan de Mariana, es á saber: «En la propagación de los ganados—dice—se procura siempre que cubra á la hembra un animal de la misma especie, pero de más noble y pura casta; y como si fuera asunto de menos cuenta, la propagación de los ciudadanos está descuidada enteramente.»

Otros redentores hay, en cambio, que todo lo esperan de los Gobiernos, por creer que á la acción oficial corresponde la obra regeneradora de la nación; parecer, á mi juicio, excelente, aun cuando solo en parte, pues que no determina quien haya de regenerar á los Gobiernos.

***

Para Shering es el *derecho* la concepción pura de la fuerza; para mí, es la *ley* la concepción práctica de la libertad. La ley, expresión del derecho, refleja ó exterioriza, en todo tiempo, como según las épocas váse interpretando y desenvolviendo el principio de *libertad* en el mundo; como la necesidad del *derecho* váse insensiblemente advirtiendo en la vida humana, para garantir, recocido y formulado en leyes, la *práctica* de ese principio arrollador, victorioso y eterno. Sólo así, respondiendo prácticamente, en los hechos mismos, á las condiciones internas de libertad propias de cada pueblo en cada época, será la ley viable y sin dificultad apreciada y cumplida.

***

Afirmar que los principios de libertad y autoridad son contrarios, fuera tanto como decir que lo son, así mismo, los principios de derecho y deber. La relación es idéntica: tienen por base una realidad común deber y derecho, y tienen por base una realidad común libertad y autoridad; á un propio fin encamínanse los primeros, y á un propio fin las últimas. De la tendencia á la absorción, como de la tendencia á la rebeldía, no es lógico deducir contradicción, oposi-

ción y lucha entre ellos: sí, tan sólo, la necesidad y conveniencia de obtener para la libertad respetos y para el derecho facilidades, y de que constantemente se inspire la autoridad en el derecho y la libertad en el deber.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

Aires colados

Al decir de los periódicos, en el proyecto de ley de difamación que se está preparando para cuando se abran las Córtes, se trata de distinguir entre la injuria y calumnia y la difamación.

Impensadamente se acuerda uno de aquellos célebres bajos (nada de género ínfimo) que cantaban tan admirablemente el aria de la calumnia del «Barbero de Sevilla»...

la calumnia e un venticello...

Desde los más remotos tiempos las gentes malignas han puesto en práctica el aforismo: «Calumnia, que algo queda», y con leyes y sin ellas, á quien le coge por delante este vientecillo sutil, peor que el del Guadarrama, que «mata á un hombre y no apaga un candil», queda *apañao* para toda la siega (estilo modernista).

Hay que distinguir, sí, señores, entre la injuria y calumnia y la difamación... *empero* ¿qué se entiende por ésta? Según los doctores que están amasando el supradicho proyecto, ésta, es decir, *esa*, es «la falsa (¡ah bribona!) la falsa imputación que sin dar lugar á procedimiento alguno contra el autor (derechos reservados), expone al que va dirigida aquélla (es decir, *esa*) al odio ó desprecio público.»

Más claro, ¡agua! Pero de todas las explicaciones resulta que los más *expuestos* á esas picardías son los hombres políticos, y los políticos de profesión, á quienes la maledicencia atribuye ó, mejor, «imputa», cosas y casos inciertos; pero que exponen á esos santos varones al odio ó desprecio de la opinión pública.

Cuando ese proyecto sea ley, se acabará todo eso y por de contado los duelos (que con pan son menos) y los tribunales de honor; al que difame, le caerá el Código encima; y los ilustres mangoneadores públicos podrán vivir tranquilos, porque será fácil y posible meter en un puño la «vox pópuli.»

De todo lo que se deduce que si la calumnia *e un venticello*, la difamación es todo lo más un aire *colado*, que se puede evitar, y más de cuatro lo evitarán apelando al *burlete* de la ley, que tapa bien todas las rendijas, protegiendo á los que son propensos á los catarros infla, digo difamatorios.

Proyectos de estos son los que hacen falta y el país necesita para salir de dudas y saber á qué atenerse sobre ciertos *runrunes* y acabar de persuadirse de que, salvo *honrosas* excepciones, la mayor parte de los eminentes que ayer, y quien dice ayer, dice hace cuatro ó cinco años, vivía en un piso quinto con entresuelo y sin ascensor y hoy habitan suntuosos hoteles, han hecho la metamórfosis, *per se* y no *per accidens*, esto es, con el bíblico sudor de su rostro, ó sea como Dios manda, ¡que ya es tener riñones.

ABEL IMART.

Ni Dios lo entiende

Sabemos, desde unos meses acá, que un grupo de federales y algunos catalanistas andan en tratos y conferencias, con el objeto de encontrar el «nexo» que justifique la unión de ambas parcialidades políticas.

Continúan las negociaciones, bastante laboriosas hasta la fecha, lo cual se explica, teniendo en cuenta que los rigores de la lógica difícilmente se olvidan ni se burlan.

Tratar de conciliar las «Bases de Manresa» con el amplio y democrático programa republicano-federal, se nos antoja propósito tan descabellado como el de elegir á D. Carlos VII presidente de la república española.

En otros tiempos, en que la ortodoxía política constituía un credo cerrado é intangible, la sola enunciación de las pretensiones manifestadas por algunos federales para entenderse con los catalanistas, habría determinado un cisma, una protesta sería en los dos campos; la masa federal y la masa catalanista habrían rechazado de plano semejantes proyectos.

¡Ha decaido tanto la moral política! Se dejan llevar, por su desgracia, muchos militantes en política, por ese afán de llegar pronto, de lograr un éxito, que no paran mientes en la custodia de su delicadeza, cubriéndose arrogantes con la capa de la habilidad.

Y finalmente no llegan, porque se descubre el juego, determinándose con tal motivo toda suerte de perturbaciones en los partidos, las consiguientes divisiones, y lo que es peor, la impotencia de las fuerzas políticas acaudilladas por los hábiles.

Imposible, de toda imposibilidad, la inteligencia entre federales y catalanistas; son dos tendencias que se rechazan; no pueden sumarse, porque la democracia y las «Bases de Manresa» son dos programas irreconciliables; una antinomía absoluta, matemática.

***

Conjuntamente con esos tratos entre federales y catalanistas, han imaginado éstos, la posibilidad de juntarse con los restos y la cabe a visible de la Unión Nacional.

La moral de los catalanistas es muy elástica; por empacho de delicadeza no comprometerían jamás su porvenir. Esto no obstante, resulta sorprendente, que quienes presumen de adversarios de todo sentido castellano en la política española, aspirando á la emancipación de Cataluña de toda ingerencia y fiscalización del Estado español, echen un cable los vencidos—no queremos decir fracasados—de la Unión Nacional, mostrándose dispuestos á conciliar sus particularistas aspiraciones con las de los Sres. Paraiso y Alba.

¿Qué negocio se traen esos señores?

La pregunta se justifica de la manera siguiente: origen del catalanismo de «La Veu»: el Concierto económico: origen de la Unión Nacional; unos millones de economías en el presupuesto del Estado.

Para sumar y restar pesetas pueden unirse perfectamente los catalanistas y los de la Unión Nacional.

Y acostumbrado el Sr. Paraiso á dejarse su federación republicana en Zaragoza y el Sr. Alba su historia liberal en Valladolid, pactarán con los de «La Veu», ó sea con el Sr. Rusiñol, dejando éste las «Bases de Manresa» en la cueva de San Ignacio.

***

¿Pueden hacer otro tanto los federales? ¿Pueden ir del brazo de los catalanistas, dejándose la democracia y la república en casa del Sr. Tona ó del Sr. Laporta?

Los señores Paraiso y Alba y los catalanistas tienen el mismo símbolo, la vara de medir, el metro. Pero los federales ¿cuando han consentido que nadie cotice su pactismo sinalagmático-bilateral?

Razones de alta moralidad política y privada se oponen á la inteligencia de federales y catalanistas. El imperativo del negocio y del interés puede juntar sin dificultades á los de la Unión Nacional y á la gente de «La Veu».

Esa lengua catalana que ofrecía el señor Pella á los obreros ¿les parece bastante á los federales para la solución del problema social? ¿Y en la historia de Cataluña encuentran los federales la esencia democrática para la creación de la república?

Y no hablemos de las Bases de Manresa, que por haber sido aprobadas por Morgades, el Fomento de la Producción Nacional y «La Veu de Catalunya», así no quede de los federales con vergüenza más que Rubandonadeu, éste se encargará de triturarlas con su característica tenacidad y energía.

***

Después de esto ¿qué queda de la pretendida seriedad catalanista? Para caer á los piés de Paraiso se ha armado tanto ruido? ¿Para ser peana del señor Alba, aspirante á Ministro con Moret, se ha revuelto y perturbado á Barcelona? ¿Quién, en «La Veu», aspira á ser el cacique del señor Alba? ¿Será Rusiñol el sucesor de Planas y Casals y Comas y Masferrer?

¿Hay Dios que entienda esos enredos?

"Ballon de d'essai"

A las del Sr. Romero Robledo han sucedido las declaraciones del general López Domínguez, que considera indispensable formar un Gabinete de Consejo que guíe al Rey «en beneficio de todos».

La Monarquía, según el ilustre general, no puede continuar monopolizada, ni seguir «compartiéndose con dos hombres» Lisardo, en el mundo *hay más*; y dentro de la Monarquía hay elementos leales «que no pueden estar *sistemáticamente* alejados del Gobierno.»

Tiene mucha razón el general: ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno. Y conviene decidirse pronto, porque «burlados en sus legítimas esperanzas los tales elementos, mantienen un estado de protesta que no puede desdeñarse sin crear con ello *peligros* para el porvenir».

Esto no es, como pudiera creerse, una amenaza, sino una indicación *leal*. Los partidos históricos están total y definitivamente fracasados según el general López Domínguez, y por consiguiente no pueden constituir garantía seria para el desenvolvimiento del nuevo reinado.

Hablar de garantías cuando las constitucionales están suspendidas en Barcelona, es una *feliz* ocurrencia. Hay déficit, ha empeorado el problema religioso, el social no se puede coger ni con pinzas, el desgobierno es cada vez mayor y los hombres *de buena voluntad* están ya en el caso de echar el pecho al agua.

Si esto es gobernar, que venga Dios y lo vea. El general López Domínguez, que es el Dios de la concentración ya lo ha visto y su opinión monda y lironda es ésta: «Es necesario un Gabinete para gobernar seriamente ¡Basta de bromas!»

En resúmen; hay que evitar la anarquía en que se desenvuelve el poder; hay que atrapar éste para satisfacer á los impacientes, y hay que purificar la administración, «cuyos lunares van siendo tan grandes que no hay ya quien no lo explote en sus murmuraciones».

Los partidos del turno ya fracasaron .. ¿por qué no se hace un «ballon d'essai» con la concentración? Todo lo más que podría pasar sería que al tal «ballón» le ocurriese lo que ayer al de «Bradsky», cuyo programa se perdió, lleno de humo, en el espacio, mientras la barquilla se precipitó vertiginosamente al abismo...!

RUSIA NAVAL

Con este epígrafe publica «L'Italie Militare e Marina» el siguiente artículo, notable por más de un concepto.

«...Rusia, creando una Armada, no tenía en cuenta la defensa de sus costas, porque, á lo largo de éstas están diseminadas fortificaciones formidables, capaces de permitir á la escuadra la mayor libertad de acción; pero tendía á ser el árbitro de la política internacional.

Y para alcanzar este objeto eran necesarias grandes audacias, firmes y de propósitos, sacrificios económicos no indiferentes, en suma un trabajo titánico. Sin embargo, hoy la Rusia puede vanagloriarse de su éxito, por no ser ya en construcción naval tributaria del extranjero y sus escuadras, por potencia, vienen inmediatamente de las de Inglaterra y Francia.

Si aun los arsenales extranjeros reciben encargos y en Francia y América septentrional se alistan buques que en dia próximo arbolarán la insignia de San Andrés en campo blanco, es porque el ministerio de Marina da una suma de noventa millones para el fomento naval, fomento que se realiza con actividad febril, como si en vez de pacíficos vientos de paz corriesen sobre el viejo continente los primeros soplos de una grande y general conflagración, que de tal modo abundan en trabajo los arsenales mientras no falta tampoco el exigido por las reparaciones de los buques en servicio.

***

El despertar de la Rusia data del 1894.

Antes de este año formaban parte de la escuadra del Báltico los acorazados *Emperador Alejandro II, Emperador Nicolás I, Navarín*, el acorazado guardacostas *Almirante Uschakoff*, los cruceros acorazados *Almirante Nakhimoff, Duntri Donskoi, Pamiat, Azowa, Rurich*, tres cañoneras acorazadas con 65.951 toneladas de desplazamiento y 262 cañones.

A ésta escuadra acorazada agregábanse también el crucero protegido de primera clase *Almirante Kornilow*, tres cruceros torpederos y 17 torpederos de alta mar.

En el mar Negro había una escuadra de seis acorazados, tres cruceros torpederos y siete torpederos de alta mar, suficiente apenas para las exigencias de una política oriental siempre pródiga en amenazas, llena de peligrosas sorpresas para la paz universal.

Pero desde 1894 á 1902 la potencia

naval de Rusia aumentó continuamente de tal modo que hoy día, á las ya nombradas, puede añadir: En Europa, seis acorazados, el acorazado guardacostas *Seniavin*, cuatro cruceros acorazados, una cañonera acorazada con un total de 110.000 toneladas en desplazamiento, armadas con 532 cañones de varios calibres, desde el *Opukaff* de 305 mm. al *Hotchkins* de 37 mm. de tiro rápido. Además cinco cruceros protegidos la cañonera torpedera *Bakan*, 19 cazatorpederos y 22 torpederos de alta mar.

Pero cuando el programa naval esté completamente desarrollado, y esto ocurrirá dentro de algunos, muy pocos años, en el Báltico, en el mar del Norte, en el Mediterráneo, allí donde los intereses políticos y económicos lo reclamen, allí donde haya que defender la bandera y el nombre de la gran Patria rusa, se verán modernísimos buques, la última palabra de la ciencia y del arte naval.

Surcarán entonces los mares los acorazados *Borodino, Czarevitch, Emperador Alejandro III*, botados en 1901: los cruceros acorazados *Pobieda y Bayan*, botados en 1900; cruceros protegidos de primera clase *Aurora g Diana*, (1900) *Bogatyo* y *Boiarín*, (1901); 16 cazatorpederos que estarán terminados en el presente año ó en los primeros meses del próximo inmediato; y además los acorazados *Kiniaz Swaroff, Orel, Slava*, (de 13.600 toneladas); *Almiral Butakoff* (de 6.000 toneladas); buques protegidos y veloces como el *Kagul Otchakoso* (de 6.500 toneladas y 23 nudos) *Almasa, Kalgula* y tres más cuyo nombre es hoy desconocido (de 3.200 toneladas y 25 nudos); 26 cazatorpederos y numerosos torpederos de alta mar.

Figuran además en el programa los proyectos de cinco acorazados de torres, un acorazado guardacostaas de espolón de 5.000 toneladas, cinco cruceros acorazados, tipo *Peresviet* (12.700 toneladas) y dos tipo *Bayan* (7.800 toneladas)...

¿Quién sabe si Rusia naval será superior á Alemania, y temida aliada de Francia?

Gérmenes

Millerand, ministro que fué en el Gabinete presidido por Waldeck-Roussau, acaba de pronunciar un discurso de circunstancias en una fiesta socialista celebrada en Carmaux.

Lo saliente de su discurso es haber preconizado una ley internacional del trabajo. Con ella cesarían los conflictos actuales, se dificultarían las conflagraciones y quedarían todas las naciones unidas por un sólido lazo é interés recíproco.

Según Millerand, los socialistas de todo el mundo deben poner al servicio de la democracia laboriosa y pacífica dos fuerzas irresistibles: la acción ordenada y fecunda del partido socialista, unida al republicano.

El socialismo, según el orador, forma la vanguardia de la República francesa; es un partido de medios y soluciones pacíficas en la política interior y en la exterior; quiere la paz y ve en la guerra un fenómeno absurdo y odioso.

Todo esto desaparecerá cuando fructifiquen los gérmenes de la razón, la justicia y la paz, sembrados á través del mundo entero.

Las reformas sociales que, según Millerand, deberán ocupar en seguida la atención de la Cámara francesa son la jornada de ocho horas, instrucción técnica obligatoria, sindicatos profesionales, y de arbitraje, ley de retiros para los obreros sobre la base de una combinación con las Sociedades de socorros mútuos.

Estas innovaciones podrán contribuir poderosamente al bienestar de los obreros, y como doctrina y programa del socialismo militante contribuirán á impedir los conflictos entre el trabajo y el capital.

En España, donde siempre repercuten los chispazos de la cuestión socialista, pudieran evitarse casi todos los disturbios, anticipándose á los sucesos y realizando poco á poco algunas de esas reformas, las que se consideren más justificadas y equitativas, al objeto de consolidar el sosiego de las clases trabajadoras, impidiendo que emprendan rumbos peligrosos contrarios á su bienestar y mejoramiento.

El dique flotante de la Habana

Un despacho del 18 anunciaba que el dique flotante de la Habana se había roto por ambos lados, á causa, decían, de tener distribuído el peso con desigualdad. Un despacho posterior del cónsul Bragh dice que se rompió hacia en medio mientras eran suspendidos los dos extremos, mientras que otro despacho del teniente Dorn, de la Marina americana, dice que mientras se suspendía uno de los pontones, el dique se rompió por el portalan.

El contralmirante Endicott, jefe del ramo de arsenales y diques, dice que el de la Habana se divide en cinco secciones ó pontones que se pueden suspender cada uno por sí; y que al levantar uno para que los pintores pudieran trabajar por debajo el dique se dobló, no es que precisamente se haya roto, aunque el resultado es el mismo. Se calcula que costará 10.000 pesos el arreglarlo, si es que tiene arreglo.

Este dique está dando tanto que hacer como dió que decir, fué poco. Cuando España lo compró en Bristol, Inglaterra por 600.000 pesos y lo hizo trasladar á la Habana, pronto hará seis años, ya empezó á cabecear, debido entonces, según los americanos, á que los españoles no sabían manejarlo. Compráronselo finalmente á España por 195.000 pesos y dijeron que lo iban á trasladar á Cavite, como quién dice, de Blackwoll's á Governor's Island.

La verdad es que á ellos, con toda su ciencia mecánica, les resultó lo que á nosotros: lo que vulgarmente se llama un «elefante blanco», esto es caro hasta como regalo. Por algo España lo vendió en la tercera parte del coste sin estar muy sobrada de metálico. «Buen negocio habríamos hecho—dice el almirante Endicott—si tratamos de llevarle á Cavite».

(«Novedades» de Nueva York.)

MAHÓN

Beneficencia Domiciliaria

Conforme acordó la Junta Directiva de esta benéfica Asociación hoy se han empezado á repartir circulares á todas las personas pudientes de esta ciudad, (que no son suscriptores de la misma) para que ayuden con su óbolo mensual á sostener tan caritativa obra.

***

A fin de que se puedan conocer los medios con que cuenta la Beneficencia para su sostenimiento, desde mañana se publicarán los nombres de los suscriptores que tiene actualmente, y publicados éstos se darán á conocer los que vayan suscribiéndose desde el próximo mes de Noviembre.

Nota.—Todas las personas que quieran suscribirse ó deseen aumentar su cuota, pueden hacerlo en esta imprenta.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que nos ha facilitado «La Marítima» y que insertamos hoy en la sección correspondiente, el vapor correo «Nuevo Mahonés» que había salido en la tarde de ayer de Barcelona en viaje de regreso á nuestro puerto, arribó de nuevo al punto de partida después de haber navegado veinticinco millas. El motivo que indujo á su capitán el volverse atrás, fué la gruesa mar del golfo que encontró, fondeando á las once y media de la noche.

Hoy, al parecer, ha calmado algun tanto el viento, al menos en esta zona, lo cual hace esperar que habrán salido los dos vapores, siendo por lo tanto casi seguro que mañana lleguen ambos á nuestro puerto, en corto intérvalo el uno del otro.

Y á fé que ya sería hora, pues, mañana cumplen ocho días justos y cabales que no hemos recibido correspondencia del continente, ni tampoco de la vecina isla de Mallorca.

Debemos hacer presente al Comercio y al público en general, que el día 31 del corriente, esto es, pasado mañana, termina la circulación de la moneda divisionaria, así como la acuñada en fecha anterior al año 1869, si bien el cange podrán verificarlo hasta el 15 del mes entrante en el Banco de España, ó en sus sucursales, y en la Fábrica Nacional de la Moneda.

Es probable que de venir mañana el vapor-correo que hace escala en Alcudia, embarquen en él los señores Magistrados que ya eran aguardados en el viaje del jueves próximo pasado, para ver y fallar las causas del actual cuatrimestre. Y lo hace creer así el que haya señalada la vista de una de aquellas para pasado mañana.

En los primeros días del mes de Noviembre próximo, las oficinas y demás del «Banco de Mahón», quedarán trasladadas al nuevo y vasto local que dicho establecimiento de crédito ha adquirido en la calle de Anuncivay n.° 15 de esta ciudad.

Hoy quedará cerrado el despacho de billetes de la Rifa Naval, que como se anunció oportunamente, se ha de celebrar pasado mañana el sorteo.

Alguno ó varios desocupados, por no calificarlos con otro epíteto, se han entretenido una de estas pasadas noches en arrancar las *grampas* á que se sujetan las hojas de las ventanas que se abren hacia el exterior. Y escogieron, por casualidad tal vez, la calle de Santa Eulalia, que es de donde nos comunican el hecho.

Por nuestra parte, solo apuntamos la noticia para que se cuide, quien quiera que sea, de ordenar la debida vigilancia á fin de descubrir á los que se entretienen en causar molestias y daño á los vecinos, pues si á comentar el caso nos metiéramos, tendríamos que ser muy duros de lenguaje para los que obran tan villanamente.

***

De otros vecinos del centro de la ciudad también nos llegan quejas de que en las primeras horas de la noche de ayer, se encontraron los picaportes de sus casas embadurnados con materias, que por cierto no olían á rosas, según opinión de las personas que al probar de levantar los pestillos de las casas de referencia, se llenaron las manos de aquella porquería.

Los autores de tales hazañas debieran escojer el Zululand para irse á vivir, en vez de habitar una población tranquila y morigerada como la nuestra.

Lástima que la vigilancia en esta ciudad no sea lo bastante eficaz para dar con tales entes!...

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 2.

En la sesión celebrada ayer en el Senado el duque de Tetuán interviniendo en la discusión del debate político ha combatido al Gobierno, reproduciendo en su discurso los argumentos sobre los dos partidos turnantes.

Madrid 29, 3'40.

En la votación habida en las secciones del Congreso para nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de supresión del *affidavit*, ha triunfado la candidatura ministerial por completo. Después de constituída y de acuerdo los que la componen, se convino abrir una información pública durante tres días, á fin de oir los diversos pareceres que existen sobre el particular.

Madrid 29, 5'20.

Ha llegado á esta Corte procedente de Andalucía el Vicepresidente de la República Argentina señor Costa, siendo recibido en la estación del ferrocarril por representaciones del Gobierno de la provincia y del Ayuntamiento además del personal de la legación argentina.

Madrid 29, 10.

Un terrible incendio ha destruído una fábrica de aceite de orujo del pueblo de Antequera, no habiéndose registrado desgracia personal ninguna.

Madrid 29, 10'30.

Ha llegado á Jerez el gobernador civil de la provincia por cuyo motivo se ha mostrado disgustadísimo el alcalde de dicha capital, pues parece ha enviado al Sr. Moret la dimisión de su cargo.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 29, 8.

Después 25 millas arribado; viento, mar gruesa golfo; fondeado once y media noche.

Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 28 Octubre á las 16.

4 % interior.	73'35
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/. . .	00'00
Id. 5 por 100	94'60
Carpetas	94'35
Banco España	484'50
Tabacalera	409'00
Paris á la vista. .	32'60 á 32'65
Lóndres id. . .	33'32 á 00'00

Francisco Fábregues, imp.

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Por disposición del Ministro de la Guerra queda ampliado hasta el 31 del actual inclusive el plazo señalado en la Real Orden del día 15 del corriente para la redención á metálico del servicio de guarnición de los mozos que á dicha disposición se refiere.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 29 Octubre de 1902.—El Alcalde, P. A.—Juan Barceló.

El Comandante Militar de

Marina de esta Provincia.

Hago saber: Que según me participa el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, en breve comenzarán las escuelas prácticas del Batallón de Artillería de esta Isla, las cuales durarán hasta el 19 de Noviembre próximo.

Con el fin de evitar las contingencias de alguna desgracia á las embarcaciones y sus tripulantes, queda prohibida la navegación durante los días de ejercicio por la zona de tiro de las baterías, en la inteligencia de que la señal de los ejercicios será la bandera nacional izada en el sitio de costumbre con anticipación á las 9 de la mañana, la cual se arriará después de terminado el tiro.

Mahón 27 Octubre 1902.—Emilio Guitart.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El día 23 de Noviembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, ante la Comisión nombrada por este Ayuntamiento, la subasta por pujas á la llana de los derechos y recargos autorizados, sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, sal y alcoholes, durante los años de 1903, 1904 y 1905, bajo el tipo de 64.450'27 ptas. y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las Cajas del Tesoro, en la Depositaría del Ayuntamiento ó en poder de la Junta que presida el acto, un depósito provisional de 750 pesetas.

El rematante prestará la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo éste en la dosava parte de la cantidad que se dé por todo el arriendo.

Villa-Cárlos á 27 Octubre de 1902.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossío.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Para cumplir lo preceptuado en el art. 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 30 del actual á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la misma (San Roque 18).

A tenor de lo prevenido en el art. 17 de los mencionados estatutos, solo tendrán derecho de asistencia á la misma los que, 24 horas antes, hayan depositado sus acciones en dichas oficinas.—Mahón 18 Octubre de 1902.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull.